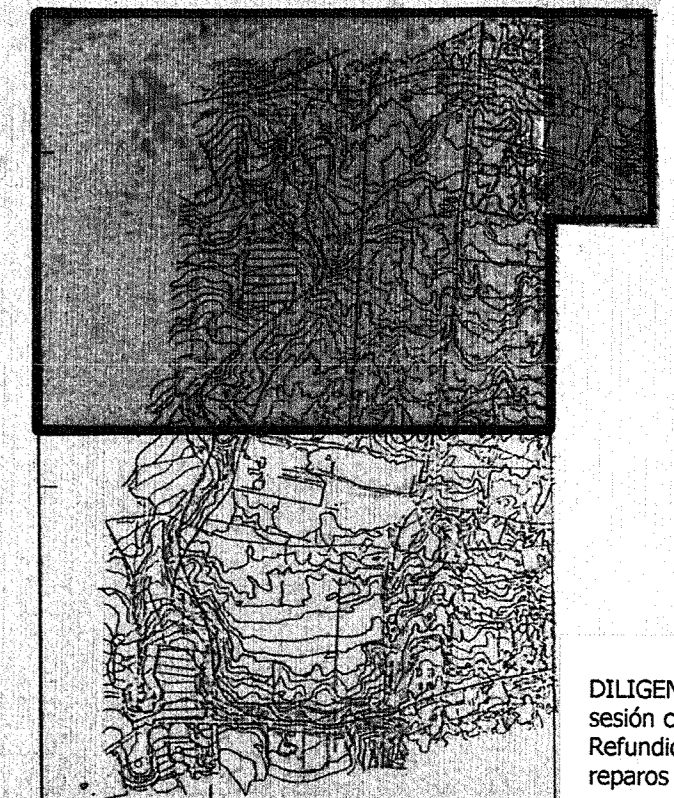




ALCALDE
MAYOR

T-1



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE LOS LLANOS DE ARIDANE
REGISTRACION DE TRABAJO COMERCIAL
024617 12.ENE.99
VISADO

Aprobado definitivamente
mediante orden departamental
de **6 ABR. 2000**

DILIGENCIA: Para hacer constar, que el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el doce de febrero de 1.999, acordó aprobar el Texto Refundido del Plan Parcial Uso Global Industrial I-2, subsanando los reparos al acuerdo de la CJMAYAC de fecha 28 de mayo de 1997.
Los Llanos de Aridane, a 6 de mayo de 1999
El Secretario Acctar,

TEXTO REFUNDIDO

PLAN PARCIAL I-2
Programado P.C. 1.927
Uso global industrial

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

ARQ.TOS. ELENA HENRIQUEZ
RUBENS HENRIQUEZ

PLANO DE INFORMACION

Justicia
TAUC S.L.

TOPOGRAFICO - 1